RE: Solicitud de autorización de adicional en tiempo y valor del contrato N° CO1.PCCNTR.5872215-LEIDY BUITRAGO OROZCO

Mariluz Hernandez Trujillo <mahernandezt@sena.edu.co>

Vie 3/05/2024 2:33 PM

Para:Jenny Andrea Sanchez Mendoza <jasanchezme@sena.edu.co>
CC:Linda Yulieth Duarte Ortega <lyduarteo@sena.edu.co>;Edgar Alfonso Cadena Diaz <aacadenad@sena.edu.co>;Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>

Por favor proceder

De: Jenny Andrea Sanchez Mendoza <jasanchezme@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 3 de mayo de 2024 8:40 a. m.
Para: Mariluz Hernandez Trujillo <mahernandezt@sena.edu.co>
Cc: Linda Yulieth Duarte Ortega <lyduarteo@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de autorización de adicional en tiempo y valor del contrato N° CO1.PCCNTR.5872215-LEIDY BUITRAGO OROZCO

Estimada Subdirectora Mariluz:

Con respeto, me permito dirigirme a usted para solicitar autorización para llevar a cabo la adición de valor y la extensión del plazo del contrato. A continuación, detallo los datos pertinentes del mismo.

NOMBRE	CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	LUGAR DE EJECUCIÓN	ADICIÓN HORAS	VALOR HORA	DIAS	VALOR TOTAL ADICIONAR
LEIDY BUITRAGO OROZCO	CO1.PCCNTR.58722 15	5/02/2024	30/06/2024	SARAVENA-ARAUQUITA	192	44.309	48	$ 8.507.328,00

Justificación: La necesidad de garantizar el cumplimiento eficaz, tanto en calidad como en tiempo, de los diseños curriculares para cada uno de los programas de formación en titulada y complementaria, especialmente en lo que respecta a las competencias blandas. El plazo adicional permitirá realizar una formación adecuada, asegurando que los diseños cumplan con los estándares de calidad requeridos y satisfagan las necesidades formativas de los estudiantes. Se adicionarán ciento noventa y dos (192) horas, las cuales se impartes en cuarenta y ocho (48) días con una intensidad por día de cuatro (4) horas. El objeto contractual: " **Prestar servicios personales de carácter temporal como instructores para ejercer en el programa de Formación Titulada y Complementaria en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca durante la vigencia 2024, bajo la modalidad por horas en el área de COMUNICACIONES"**

Quedo atenta a sus comentarios,

Jenny Andrea Sanchez Mendoza
Centro De Gestión Y Desarrollo Agroindustrial De Arauca
- Instructor G14
jasanchezme@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 20 No.28-163, Arauca

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Mariluz Hernandez Trujillo
Centro De Gestión Y Desarrollo Agroindustrial De Arauca
- Profesional G02
mahernandezt@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 20 No.28-163

www.sena.edu.co
@SENAcomunica